



Teorías del comercio internacional: líderes mundiales a nivel comercial – 2018

International trade theories: world leaders at the commercial level - 2018

Fabián Guayasamín Segovia^{1*}, Franco Agustín Machado Espinosa², William Guayasamín Flores³

1*Profesor Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE, Sangolquí, Ecuador. **Email:** cfguayasamin@espe.edu.ec, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2184-9778>.

2.Profesor Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE, Sangolquí, Ecuador. **Email:** famachado@espe.edu.ec, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2212-9311>.

3.Profesor, Universidad de los Hemisferios, Quito, Ecuador. **Email:** abogadowilliamguayasamin@gmail.com, **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8905-3242>

Recibido: 17/5/2019

Aceptado: 30/8/2019

Resumen: Diversas teorías económicas aplican los gobiernos a nivel mundial, orientando al desarrollo económico de los países; cabe preguntar: ¿Estas teorías trascienden en el accionar de los gobiernos? Del análisis ejecutado en aplicación del método cualitativo y cuantitativo, la investigación busca determinar las razones por las cuales, países que hasta antes de la Segunda Guerra Mundial (2ªGM), no gozaban de ubicaciones económicas importantes, pasaron al finalizar este conflicto a las primeras posiciones a nivel mundial, fomentando la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD), Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y la Organización Mundial de Comercio (OMC). En el bloque socialista el Consejo de Ayuda Mutua Económica, establecido por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Actualmente, el comercio internacional lo concentran China, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Japón, Países Bajos, Corea del Sur, Francia. El liderazgo mundial recae en China, que, en relación con las exportaciones, marca una diferencia del 66.71% frente a Estados Unidos.

Palabras clave: Segunda Guerra Mundial; Friedrich August Von Hayek; John Maynard Keynes; China; Estados Unidos

Abstract: Various economic theories, oriented towards development, are applied by governments at a global level. However, do these theories transcend the actions of governments? From the analysis carried out using qualitative and quantitative methods, the research seeks to determine the reason why the countries that before the Second World War, did not enjoy significant economic recognition, but at the end of this conflict, they turned to worldwide top positions. This led the creation of the International Monetary Fund (IMF), International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), and the World Trade Organization (WTO) and within the socialist alliance, the Council for Mutual Economic Aid, established by the Union of Soviet Socialist Republics. Currently, international trade is concentrated by China, the United States of America, Germany, Japan, the Netherlands, South Korea, and France. The world leadership unobjectionably lies in China, which, within exports, makes a 66.71% difference against the United States.

Keywords: World War II; Friedrich August Von Hayek; John Maynard Keynes; China; United States

Para Citar: Guayasamin Segovia, F., Machado Espinosa, F., y Guayasamín Flores, W. (2019). Teorías del comercio internacional: líderes mundiales a nivel comercial – 2018. Revista Publicando, 6(22), 50-62. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2041>.





INTRODUCCIÓN

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) generó profundas transformaciones en el ámbito económico, geográfico¹, político y social. Ocasionó la pérdida de un tercio de la riqueza de Inglaterra y de Francia. (Alarcón, 2019) “Estados Unidos llegó a ser un país sobre financiado y dueño del 42% de los recursos industriales del planeta. Los países no industrializados ampliaron sus exportaciones de materias primas y productos agrícolas; resultado final, nació un sentimiento de odio y venganza en Europa, puntal fundamental para el nuevo escenario de la 2ªGM” (Dale, 2018).

En este ambiente de hostilidades, las teorías económicas jugaron un papel importante para el crecimiento de los países que lo aplicaron, implementando esquemas radicales desde la concepción del libre mercado hasta la economía centralmente planificada, bajo control del Estado. Al culminar esta guerra los resultados fueron catastróficos para todos sus participantes, con la única excepción de Estados Unidos que del décimo séptimo lugar en la economía mundial pasó a ser el primer acreedor en el mundo y escaló posiciones para llegar a ser el primero en la economía mundial (InVisión, La Batalla por la Economía Mundial, 2009). Con su poder económico y como ganador absoluto, lideró la creación de organismos internacionales a través de los cuales se canalizaría el financiamiento para la reconstrucción de países con economías e infraestructuras totalmente terminadas. La Sociedad de las Naciones (SN, 28 de junio de 1919), El Fondo Monetario Internacional (FMI, 27 de diciembre de 1945), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD, 22 de julio de 1944), el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, 30 de octubre de 1947), actual Organización Mundial de Comercio (OMC, 1 de enero de 1995), contribuyeron al crecimiento económico inyectando capitales y organizando el comercio a nivel mundial. Los resultados de estas políticas, en el comercio internacional proveen información con la cual se visualizan quienes son los nuevos líderes mundiales tanto a nivel de importaciones y

exportaciones, y que llevarán la brújula que orientará el comportamiento del comercio mundial en el Siglo XXI.

ANTECEDENTES

El comercio internacional se sustenta en distintas teorías, que desde diversas concepciones procuran explicar el funcionamiento de las economías y con ellas los movimientos comerciales de mercancías.

En 1970 tras el agotamiento de la teoría Keynesiana se genera un nuevo orden económico internacional, partiendo de la teoría neoliberal, que retoma las bases ideológicas del liberalismo clásico representados por Ludwig Von Mises, Friedrich von Hayek y Milton Friedman, quienes con una nueva visión del liberalismo clásico sostienen sus teorías en una economía de mercado como base de la división del trabajo, la productividad y prosperidad del hombre. (InVisión, La Batalla de la Economía Mundial, 2009)

El neoliberalismo en general parte de la limitada intervención del Estado como regulador del bienestar común y del equilibrio económico, dejando a los mercados bajo la iniciativa privada. En el ámbito internacional, la Escuela Económica Clásica sostenida por Adam Smith –Teoría de la Ventaja Absoluta- y David Ricardo (Smith, 1744), señalan que el trabajo es un elemento decisivo en la creación del valor de una mercancía; Thomas Robert Malthus, explica su teoría señalando que la población tiende a crecer en progresión geométrica mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética, por lo que esta población va a estar limitada por los medios de subsistencia (Malthus, 1998). John Stuart Mill, fundamenta su teoría expresando que el mercado puede ser eficiente en la asignación de recursos, mas no en la distribución de los ingresos, haciendo necesaria la intervención de la sociedad para la redistribución de los ingresos. Heckscher-Ohlin (Bajo, 1991), sostiene que un país deberá exportar el bien sobre el cual tiene ventaja comparativa en su producción; y finalmente, Michael Porter (Izaguirre, Casabella, y Conde, 2015), que se fundamenta en la dotación de factores, características de la demanda, industrias conexas, estrategia, estructura y competencia de

¹ El Imperio Austrohúngaro se dividió en Austria, Checoslovaquia, Hungría y parte de Checoslovaquia; Alemania perdió parte de sus territorios, que pasaron a otros países; Lituania, Estonia, Finlandia,

Polonia y la Unión Soviética, surgen de Rusia; Francia ocupó Siria, Gran Bretaña ocupó Irak.



las empresas. Contrario a estas teorías, Carlos Marx propone que el sistema capitalista es la propiedad privada, y su origen está dado por la alienación del trabajo (Marx, 1867).

La teoría de John Maynard Keynes ha dominado la economía occidental por décadas, promulgando la intervención del gobierno ante el fallo de la economía de mercado; al contrario, Friedrich August Von Hayek, observó los problemas que representaba para Austria la organización y el control político, definiendo que el mercado puede regularse por sí solo. Los países, han aplicado diversas teorías en búsqueda de progresos económicos tendientes a salir de depresiones que faciliten el desarrollo económico.

Durante los años posteriores a la primera guerra mundial, Alemania y Austria lidiaron con la consecuencia económica de la paz. La hiperinflación aniquiló los ahorros de la clase media, sumándose a los factores sociopsicológicos desplegados por la maquinaria de Propaganda Nazi.

En 1920, Estados Unidos experimentaba un auge económico, la producción del carbón creció el 20%; petróleo 80% y la electricidad el 100%; el índice de producción Industrial de 1921 a 1928 pasó de 58% a 99%; se generaron saltos espectaculares en varios sectores como el automotriz con una producción de 5,3 millones de unidades, creándose paralelamente gasolineras, talleres, garajes. La industria de equipos eléctricos generó 412 millones de 1922 a 1929. El sector de la construcción se incrementó en 200%, con un crecimiento paralelo en la producción de la industria química, caucho, hierro, acero. El 1% de la población poseía el 14,5 de la renta nacional y el 5% poseía el 26% del ingreso; el PIB tuvo un incremento del 23%.

Para 1925 la economía estadounidense empezó a tener graves problemas con una producción agrícola e industrial en pleno crecimiento acelerado mientras que los salarios se iban quedando desfasados por la presencia de un sistema de producción mecanizado que originaba altos niveles de desempleo, a lo que se sumaba la recuperación de los países que luego de la culminación de la primera guerra ya no compraban a Estados Unidos, ocasionando que las mercancías producidas no sean vendidas a nivel nacional e internacional. (Coggiola, 2010)

El 24 de octubre de 1929 los precios se fueron al piso en una caída en picada en forma imparable, el *crack* de la bolsa de valores con una caída del 50% en un solo día sumía a este país en la desesperación. La población sin ingresos, sin medios para saldar deudas, sin capacidad adquisitiva, todo derrumbado, desde los negocios más pequeños hasta los más grandes, incluidos los bancos (InVisión, La Batalla por la Economía Mundial, 2009). Todo ello, sin que se pudiera retirar dinero. Más de la mitad de los bancos cerraron, el gobierno no pudo controlar el desplome de la bolsa, la industria quebró, millones de personas quedaron desempleadas, se generaban marchas de reclamo por el derecho al trabajo. Al mismo tiempo, en Italia, España y Alemania, el fracaso del capitalismo incrementó la sombra del fascismo.

Entre 1933-1937, el presidente Franklin Roosevelt, presidente estadounidense, ofrecía palabras de confianza a la población norteamericana, procurando dar cohesión al país. Se generaron programas para aliviar la situación de los parados, crearon carreteras, embalses, parques nacionales; paralelamente instituyó un plan regulador del capitalismo para proteger a la gente de la temeridad del mercado sin trabas, creó regulaciones del mercado de la banca. Bajo la política del *New Deal* reformó la normativa que regulaba a las aerolíneas que eran muy inestables, fijando precios de la industria aeronáutica. Más allá de la seguridad económica modificó los derechos civiles, la educación, la vivienda, el sistema de la seguridad médica, generando trabajo para el mayor número de personas posibles.

La *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (Keynes, 1965), define que una forma de recuperación era que el gobierno debería invertir en la restauración y afianzamiento del pleno empleo, señalando que el gasto público debería ir contracorriente. Hayek por su parte, criticaba al sistema de economía planificada y a cualquier intervención del Estado en Economía, definiéndolo como un socialismo progresivo, señalando que la intervención del Estado en Economía debe reducirse a su mínima expresión, sosteniendo que el Estado no es quien soluciona la crisis, sino que al contrario es la causa de esta (Jaramillo, 2019).

En 1945 al culminar la 2ªGM en el palacio del Suburbio Berlínés de Potsdam, los líderes de la coalición Aliada:



Truman, nuevo mandatario de los Estados Unidos tras la muerte de Roosevelt, Churchill y Stalin, se reunieron para integrar un plan de paz y volver a trazar el mapa europeo, aplicando diversos sistemas económicos, apuntaban cada uno en forma independiente a caminos que los llevaba a la prosperidad, pero la sombra de la gran depresión era aún alargada. Se había perdido la fe en la economía de mercado, se buscaba un camino mejor que aparentemente era el de la Economía Centralmente Planificada. Churchill en Inglaterra, inspirado en el libro Camino de Servidumbre de Friedrich Hayek, se oponía al control del estado. Esto le representó su pérdida de elecciones y aceptación de un sistema socialista en manos de Clement Attlee, que promulgó que desde aquel momento las industrias estatales ya no enriquecerían a los empresarios, sino que servirían para el bien común. El estado garantizaba la protección gratuita “Desde el útero hasta la Tumba” El mundo se dividía, había estallado la guerra fría. Por otra parte, Alemania tras la guerra quedó completamente devastada, en ruinas, su economía desintegrada, mercados hundidos, tiendas vacías. Devaluación completa de su moneda, el marco. La República Federal como la República Democrática Alemana mostraban los medios como las formas de ejercer un control político y económico y se puede destacar como las principales medidas: Dejar de ejercer el control sobre los precios. Eliminado este control, de la noche a la mañana desapareció el mercado negro y puso a la marcha los nuevos productos que llegarían al mercado mundial.

El conflicto bélico asoló al mundo durante seis años, derrotados Alemania e Italia, Japón aún resistente a los aliados hasta agosto de 1945.

Los principales antecedentes para el desarrollo de la primera arma atómica fueron: para diciembre de 1938, científicos alemanes fusionan el átomo liberando 200 millones de voltios. Albert Einstein alerta a Roosevelt sobre el programa atómico de Hitler, se inicia así la carrera por la bomba. Estados Unidos juntamente con Reino Unido y Canadá inician el proyecto Manhattan. Ciudades enteras y complejos industriales se construyen en todo Estados Unidos a un costo de 2 mil millones de dólares, se emplea a más de 600 mil personas, siendo una muestra del esfuerzo enorme que se dedicó hacia la guerra.

Ya para el 16 de julio de 1945 se crea la bomba de plutonio y la de uranio. Una sola bomba podía destruir una ciudad entera. Tras las pruebas realizadas, el presidente Truman

ordena el lanzamiento de la bomba atómica cuanto antes. El 6 de agosto de 1945 a las 8.15 *Little Boy* (pequeño niño), cae sobre Hiroshima, 43 segundos después el mundo cambió para siempre, la explosión dejó 60 mil personas muertas y más tarde 160 mil a causa de las quemaduras y radiación, 3 días después *Fatman* (Hombre Gordo) en alusión a Winston Churchill, cae en Nagasaki en donde mueren 80 mil personas. (Preston, 2008); El 2 de septiembre de 1945 Japón capitula, termina la 2ªGM, inicia así la era nuclear. Los soviéticos perdieron 25 millones de personas, Estados Unidos 405 mil militares y 68 civiles. Quien se posicionó de mejor manera recogiendo los mejores frutos de la victoria fue Estados Unidos, durante los seis años de guerra pasó del lugar 17 a la primera posición. Sus bases subieron de 14 mil a 30 mil en todo el planeta, duplicó el producto nacional bruto, se convirtió en el mayor acreedor del mundo dirigiendo la mitad de la producción y poseyendo 2/3 de la reserva de oro, dominó la economía mundial y controló la formación de las Naciones Unidas (Michel, 1980).

Las múltiples relaciones internacionales, es una de las características que vive actualmente el comercio, la misma que tomó fuerza a partir de la culminación de la 2ªGM (Proceso Posbélico 1945-1948). “La producción total aumentó, el crecimiento generado desde 1950 a 1973 fue espectacular principalmente para Europa, llegando a un PIB del 4,1 por ciento anual en las cinco décadas posteriores a 1950, frente a un 3.3% en Occidente” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2002).

Las naciones que sufrieron las consecuencias de este conflicto bélico emergen con grandes preocupaciones y tienen el propósito de distribuirse el poder y control de las zonas de influencia. Para superar las consecuencias de esta debacle, y frente a la grave situación económica de Europa, se hace necesario la búsqueda de mecanismos que contribuyan a su recuperación. Luego de finalizada la 2ªGM, queda en el mundo un solo acreedor, que es Estados Unidos de América, lo que hizo imprescindible la estabilización de los mercados para fortalecer a este país y lograr la recuperación de los deudores y de quienes invirtieron en la guerra (Rodolfo, 1977).

Es así como se gesta un movimiento hacia la concertación, liderado por Estados Unidos, quienes formularon en 1946 el “Plan Clayton” a fin de desarrollar la multilateralización del comercio; este plan fue puesto a consideración del Consejo



Económico y Social de las Naciones Unidas (Padrón, 1987), 44 naciones reunidas en Breton Woods buscaban estimular y estabilizar el comercio y las inversiones. Como un mecanismo de recuperación de deuda, de aplicación de libre comercio en el mundo, de sostenimiento del crecimiento, de generación de empleo y fortalecimiento del aparato productivo y el desarrollo industrial, que asegure el acceso a mercados y el suministro permanente de materias primas, se crean mecanismos para establecer una base financiera y económica, como la Carta de Colaboración Monetaria Internacional (Bretton Woods), la Carta para el Comercio Internacional (La Habana), en la que se traslada la función de política comercial a lo que es el GATT (Rolando, Durán, y Clemente, 1979). Tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI), como la Organización Internacional del Comercio (OIC), son un producto de la Carta de la Habana y se crearon bajo los auspicios de Norteamérica.

El texto de la Carta de la Habana no fue ratificado por los Estados Unidos, lo que desembocó en que tampoco se cree la organización internacional de comercio; en esta carta se aspiraba a crear un organismo de las Naciones Unidas, universal, administrado por un secretario permanente, con un gran número de expertos asesores y técnicos, que pasaría a denominarse *International Trade Organization* (ITO); se integraban diversos temas, entre los que se puede citar: “Empleo y Actividad Económica”; “Política Comercial”; “Acuerdo de Productos Primarios Entre Gobiernos”; “Prácticas Comerciales Restrictivas”; y “Desarrollo Económico y Reconstrucción”; en lo referente al tema de “Política Comercial”, se incluían obligaciones en extremo rigurosas, y a la vez reglas con un sinnúmero de excepciones, por lo que se decidió no incluirlas. Una de las razones para no haber ratificado la carta fue lo referente a la nación más favorecida, en la que se establece el trato no discriminatorio entre las partes, estableciendo una lista de reducciones tarifarias, supuestamente “recíprocas”, que en aquel tiempo e incluso en la actualidad, no generan un aprovechamiento mutuo de las negociaciones, sino más bien ocasiona un desbalance en las transacciones comerciales, por los motivos expuestos, el Congreso de Estados Unidos, país que promulgaba el libre comercio, se opuso a su ratificación,

considerando que algunas disposiciones iban en contra del espíritu de la nación más favorecida, lo que originó que finalmente el Presidente Truman, retire el proyecto. A lo citado se sumó la oposición a eliminar barreras no arancelarias, así como las políticas proteccionistas para los agricultores norteamericanos.

Al observar que Estados Unidos no ratificó el Acuerdo, ningún país lo ratificó; sin embargo, algunas concesiones que se habían dado entre países, era necesario mantenerlas bajo un instrumento jurídico internacional, Para ello, en 1947 se crea el Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT), denominada luego de 47 años Organización Mundial de Comercio (OMC), como organismo regulador a nivel mundial y como propulsor del “Libre Comercio”, en la que se “imponen aquellas características que convenían a las potencias industriales” (Soberanis, 2007), principalmente a Estados Unidos, que entró en vigencia en 1948, como un tratado internacional en el que se determinan obligaciones y derechos para sus miembros.

El GATT es un Convenio Comercial, se puede decir el más importante de todos, por la cantidad de países miembros adheridos hasta el momento. Entre los objetivos principales, está el de suprimir las barreras al comercio dado entre las naciones; en él se establecen normas que regulan el comercio y a su vez invita a la ejecución de negociaciones tendientes a suprimir los obstáculos al comercio; constituyéndose en un Código de Conducta y a su vez un foro de negociación para las desgravaciones arancelarias, entre las partes contratantes.

Eje principal del GATT, y de mayor importancia, se considera el de la Cláusula de la Nación más Favorecida, como elemento integrante, necesario y esencial, de los procesos de integración económica, (Gross Espiell, 1991) adecua las negociaciones entre los Estados miembros a los requisitos, condiciones y formalidades definidas en los acuerdos, buscando que las ventajas, franquicias, inmunidades y privilegios sean extendidos inmediatamente al resto de países miembros de determinado acuerdo. (Pantoja, 2014), en la Tabla No. 1 se establecen las diversas rondas que sucedieron antes de llegar a la Ronda de Uruguay en 1994.



Tabla 1

Rondas Comerciales del GATT

Año	Lugar/Denominación	Temas abarcados	Países
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Annecy	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960-1961	Ginebra - (Ronda Dillon)	Aranceles	26
1964-1967	Ginebra - (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	62
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco	102
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	123

Fuente: Organización Mundial del Comercio. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm.

Al amparo de la facilitación al comercio promulgado por la OMC, la globalización ha dado lugar a un crecimiento muy marcado en los últimos años, principalmente por la evolución de la tecnología; modernización de medios de transporte internacional; y, avance impresionante en los sistemas de comunicación. “El crecimiento de la demanda, los cambios estructurales en la industria del transporte y de la logística, como también en la geografía del comercio, han revelado los límites de las infraestructuras y sistemas de transporte existentes en la región y el país...” (Wilmsmeier, 2015), lo que ha permitido dar mayor agilidad en el pago de las negociaciones internacionales; acortar distancias y mejoramiento en coberturas de seguros, a lo que se suma el crecimiento en la firma de Acuerdos Comerciales a nivel mundial. El 70% del comercio intrarregional de América Latina se realiza en el marco de acuerdos comerciales. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018). Sin embargo, los resultados obtenidos por la firma de Acuerdos no siempre son favorables para todos los países, dependiendo más bien del grado de desarrollo del tamaño de mercado y de otros factores en cada uno de ellos.

El crecimiento del comercio internacional ha permitido una mayor movilidad de los factores de la producción, bajo las siguientes ventajas:

- a) Los países tienden a especializarse en los bienes en los cuales tienen mayor eficiencia dado por un mejor uso de los factores productivos, lo que redundaría en mejoramiento de la calidad de vida de sus poblaciones.
- b) En condiciones económicas adecuadas, los precios tienden a mantenerse estables.
- c) Las importaciones se orientan en su gran parte a aquellas mercancías que, si bien se producen, no abastecen la demanda interna o en general a aquellos bienes que no se producen internamente; y en el caso de las exportaciones, actualmente responde a que a un país le resulta más rentable vender en el extranjero su producción, aprovechando las diferencias tecnológicas, en la dotación de recursos, en la demanda, existencia de economías de escala en la producción y existencia de políticas públicas.
- d) Integración de la balanza comercial a través del registro de importaciones vs. exportaciones, “lo que permitirá la generación de estadísticas para la implementación de



políticas de carácter arancelario, paraarancelario y de carácter comercial” (Guayasamín, Correlación entre el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y sus Reglamentos, 2017)

Sin embargo, el movimiento comercial debe estar sujeto a un ordenamiento jurídico que se gesta a través de los Organismos o Instituciones internacionales como la OMC. Se podría pensar que al desear el libre comercio esto permite la movilidad de mercancías y servicios sin ningún tipo de interferencias, pero no es así, por cientos de años, las naciones han establecido mecanismos de control que se traducen en regulaciones promulgadas por esta Organización, relacionadas con: Mercancías (Acceso a los mercados de mercancías, Antidumping, Negociaciones sobre Agricultura, Inspección Previa a la Expedición...); Servicios (Negociaciones sobre Servicios, Lista de Servicios...); Acuerdos Comerciales Regionales (Mecanismos de Transparencia, Bases de Datos de los ACR...); Propiedad Intelectual (Cuestiones Específicas.); Solución de Diferencias (Diferencia por Acuerdo, por Temas, Órgano de Apelación.); Vigilancia del Comercio (Exámenes de Políticas Comerciales) y otros temas. (Guayasamín, Principios Fundamentales para Clasificación de Mercancías en el Sistema Armonizado, 2017). Este movimiento comercial genera información que es debidamente procesada a través de sistemas electrónicos que sirven para la ejecución de procesos de desaduanamiento de mercancías y que se constituyen en la brújula de la política comercial, arancelaria y para-arancelaria de los gobiernos que dirigen un país, al contribuir directamente a la Balanza Comercial, factor diferenciador de importaciones vs. exportaciones. Esta información a nivel mundial permite visualizar el comportamiento del comercio y adoptar las medidas que correspondan para promover o frenar el ingreso desproporcionado de mercancías.

Entre los seis países que lideran importaciones a nivel mundial se encuentra en primer lugar Estados Unidos con un monto importado de 2.614.273.313 miles de dólares, lo que representa una concentración de 0,09 %, con una distancia media de 7.790 kilómetros. Le sigue China con 2.134.987.265 miles de dólares, con una concentración de 0,05 % y una distancia media de 6.326 kilómetros. Luego se encuentra Alemania que arroja 1.287.199.098 miles de dólares, con una

concentración de 0.04 y una distancia media de 3.242 kilómetros; seguidos de Francia con 658.950.640 miles de dólares, con una concentración de 0,06 % y una distancia media de 3.117 Km. Continúa Reino Unido, con 646.591.021 miles de dólares, Hong Kong con 627.327.031 y México con 464.268.470 miles de dólares (Trade Map, 2019).

Tabla 2

Países importadores Unión Europea-2018

Importadores	Valor importado en 2018 (miles de USD)
Mundo	19.600.653.520,00
Unión Europea (UE 28)	6.393.528.190,00
Alemania	1.287.199.098,00
Reino Unido	669.640.211,00
Francia	658.950.640,00
Países Bajos	646.591.021,00
Italia	500.949.560,00
Bélgica	450.226.726,00
España	388.075.305,00
Polonia	266.650.181,00
Austria	193.363.778,00
República Checa	183.993.128,00
Suecia	170.106.748,00
Hungría	121.343.196,00
Irlanda	106.931.073,00
Dinamarca	101.113.814,00
Rumania	97.892.077,00
Eslovaquia	94.149.355,00
Portugal	88.958.167,00
Finlandia	78.352.161,00
Grecia	65.090.384,00
Eslovenia	42.266.298,00
Bulgaria	37.951.754,00
Lituania	36.513.806,00
Croacia	28.115.640,00
Luxemburgo	23.921.757,00
Estonia	19.825.802,00
Letonia	18.310.069,00
Chipre	10.716.561,00
Malta	6.329.880,00



Fuente: ITC, *Trade statistics for international business development monthly, quarterly and yearly trade data. Import & export values, volumes, growth rates, market shares, etc.* Recuperado de www.trademap.org.

En la Tabla No. 2 se muestra la relación que guardan las importaciones de la Unión Europea, frente al total de importaciones realizadas en la economía mundial que asciende a 19.600.653.520 miles de dólares, representan el 32,61 % del comercio mundial. Alemania lidera el comercio internacional a nivel de la Unión Europea, absorbiendo el 20.13 % del total importado al interior de la UE, lo sigue Reino Unido, Francia, Países Bajos, Italia, Bélgica, España, entre los más representativos.

Tabla 3

Países importadores BRICS 2018

Importadores	Valor importado en 2018 (miles de USD)
Mundo	19.600.653.520,00
Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) Aggregation	3.155.373.116,00
China	2.134.987.265,00
India	507.580.001,00
Rusia, Federación de	238.151.375,00
Brasil	181.230.569,00
Sudáfrica	93.423.906,00

Fuente: ITC, *Trade statistics for international business development monthly, quarterly and yearly trade data. Import & export values, volumes, growth rates, market shares, etc.* Recuperado de www.trademap.org.

La Tabla No. 3, evidencia las importaciones al interior de BRICS, en relación con el total de importaciones del mundo representan el 16,09%. China a nivel de BRICS, lidera las importaciones, ocupando el primer lugar, captando el 67,66 % de las importaciones en esta agrupación, mientras que a nivel mundial participa con el 10,89 % del comercio total durante el 2018. A nivel de Latinoamérica se encuentra Brasil en el cuarto lugar de importaciones al interior del BRICS con el 5,74%.

Tabla 4

Países importadores

Importadores	Valor importado en 2018 (miles de USD)	Participación porcentual
Mundo	19.600.653.520,00	100,00%
Asia (Aggregation)	7.340.063.135,00	37,45%
China	2.134.987.265,00	29,09%
Japón	748.361.565,00	10,20%
Hong Kong, China	627.327.031,00	8,55%
Corea, República d	535.172.391,00	7,29%
India	507.580.001,00	6,92%
Singapur	370.489.425,00	5,05%
Taipei chino	286.493.830,00	3,90%
Viet Nam	256.115.825,00	3,49%
Tailandia	250.891.295,00	3,42%
Turquía	223.046.481,00	3,04%

Fuente: ITC, *Trade statistics for international business development monthly, quarterly and yearly trade data. Import & export values, volumes, growth rates, market shares, etc.* Recuperado de www.trademap.org.

La Tabla No. 4, demuestra que las importaciones a nivel del continente asiático determinan el liderazgo de China con un 29,09% a su interior, seguido por Japón que ocupa el segundo lugar con un 10,20 % en dicho continente.

En la Tabla No. 5, se colige que de los países que participaron en la 2ªGM, y de los cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se colige que Estados Unidos ha logrado mantener su hegemonía a nivel



mundial, importando el 13,34 % del total del comercio mundial, seguido de China con un 10,89 % que ocupa el segundo lugar; Alemania – considerando que fue uno de los países más destruidos a la culminación de esta guerra –, ha

logrado importar durante el 2018, el 6,57 % de la producción mundial, seguido por Japón con el 3,82 %; luego aparece Reino Unido con 3,42 % y Francia con el 3,36 %. Rusia se encuentra en el puesto número 13 con el 1,22 % de participación en el comercio mundial.

Tabla 5

Países importadores más representativos - 2018

Importadores	Valor importado en 2018 (miles de USD)	Participación Porcentual
Mundo	19.600.653.520,00	
Estados Unidos de América	2.614.273.313,00	13,34 %
China	2.134.987.265,00	10,89 %
Alemania	1.287.199.098,00	6,57 %
Japón	748.361.565,00	3,82 %
Reino Unido	669.640.211,00	3,42 %
Francia	658.950.640,00	3,36 %
Países Bajos	646.591.021,00	3,30 %
Hong Kong, China	627.327.031,00	3,20 %
Corea, República de	535.172.391,00	2,73 %
India	507.580.001,00	2,59 %
Italia	500.949.560,00	2,56 %
México	464.268.470,00	2,37 %
Canadá	458.943.122,00	2,34 %
Bélgica	450.226.726,00	2,30 %
España	388.075.305,00	1,98 %
Singapur	370.489.425,00	1,89 %
Taipei chino	286.493.830,00	1,46 %
Suiza	278.665.556,00	1,42 %
Polonia	266.650.181,00	1,36 %
Viet Nam	256.115.825,00	1,31 %
Tailandia	250.891.295,00	1,28 %
Rusia, Federación de	238.151.375,00	1,22 %

Fuente: ITC, Trade statistics for international business development monthly, quarterly and yearly trade data. Import & export values, volumes, growth rates, market shares, etc. Recuperado de www.trademap.org.



Tabla 6

Principales países exportadores 2018

Exportadores	Valor exportado en 2018 (miles de USD)	Saldo comercial 2018 (miles de USD)	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2014-2018 (%)	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2017-2018 (%)	Participación en las exportaciones mundiales (%)
Mundo	19.227.544.998,0	-373.108.522,0	1	10	100
China	2.494.230.195,0	359.242.930,0	1	10	13
Estados Unidos de América	1.664.055.581,0	-950.217.732,0	1	8	8,7
Alemania	1.557.176.334,0	269.977.236,0	2	8	8,1
Japón	738.188.768,0	-10.172.797,0	2	6	3,8
Países Bajos	723.347.390,0	76.756.369,0	3	11	3,8
Corea, República de	605.169.190,0	69.996.799,0	2	5	3,1
Hong Kong, China	569.105.740,0	-58.221.291,0	2	3	3
Francia	568.448.540,0	-90.502.100,0	1	9	3
Italia	546.910.558,0	45.960.998,0	2	8	2,8
Reino Unido	487.069.299,0	-182.570.912,0	-1	10	2,5
Bélgica	466.721.461,0	16.494.735,0	1	8	2,4
México	450.531.651,0	-13.736.819,0	3	10	2,3
Canadá	449.849.497,0	-9.093.625,0	-1	7	2,3
Rusia, Federación de	449.347.157,0	211.195.782,0	-2	25	2,3
Singapur	411.741.747,0	41.252.322,0	1	10	2,1
España	345.069.771,0	-43.005.534,0	2	8	1,8
Taipei Chino	335.815.761,0	49.321.931,0	3	6	1,7
India	323.056.409,0	-184.523.592,0	1	9	1,7
Suiza	310.524.275,0	31.858.719,0	0	4	1,6
Viet Nam	277.375.704,0	21.259.879,0	15	14	1,4
Arabia Saudita	267.379.090,0	165.660.764,0	-3	35	1,4
Polonia	260.703.009,0	-5.947.172,0	5	11	1,4
Australia	253.827.863,0	26.543.719,0	2	10	1,3
Tailandia	249.777.335,0	-1.113.960,0	3	6	1,3
Malasia	247.285.745,0	29.834.025,0	2	14	1,3
Brasil	239.889.210,0	58.658.641,0	3	10	1,2
República Checa	202.309.830,0	18.316.702,0	4	11	1,1
Austria	184.726.848,0	-8.636.930,0	2	10	1

Fuente: ITC, Trade statistics for international business development monthly, quarterly and yearly trade data. Import & export values, volumes, growth rates, market shares, etc. Recuperado de www.trademap.org.



Tabla No. 6, hace ver que actualmente el líder indiscutible a nivel de exportaciones es China, que logra una participación a nivel mundial del 13,00 % frente al 8,7 % de Estados Unidos, que porcentualmente representa una diferencia del 66,92% frente a las exportaciones americanas. El posicionamiento de Alemania es indiscutible, ya que a nivel mundial referente a exportaciones también ocupa un tercer lugar generando el 8,10 % de la producción que se ubicada en mercados internacionales; lo sigue Japón con el 3,8 %; del grupo de los países que participaron directamente en la 2ªGM ocupando el octavo lugar está Francia con el 3 % de exportaciones; Reino Unido está en el décimo lugar con 2,5 %; más abajo está Rusia con el 2,3 %.

2ªGM y qué teoría es la que ha dado los mejores resultados en su aplicación.

CONCLUSIONES

La diferencia a nivel de exportaciones vs. importaciones analizada entre los países que fueron los más activos durante la 2ªGM, determina que para el 2018, China surge como una nueva potencia a nivel de exportaciones, con un margen favorable de 359.242.930,00 miles de dólares; Estados Unidos tiene un déficit comercial del -950.217.732 miles de dólares; Alemania mantiene su posición en tercer lugar con un superávit de 269.977.236 miles de dólares; Japón presenta un saldo deficitario de -10.172.797 miles de dólares; Francia igual mantiene un saldo con déficit de -90.502.100 miles de dólares; Reino Unido obtiene un déficit de -182.570.912 miles de dólares; Rusia presenta un superávit de 211.195.782 miles de dólares.

La ubicación que actualmente ocupa Alemania, que luego de la 2ªGM fuera el país más destruido, ofrece espacios de análisis e investigación, a fin de determinar la política de carácter económico, social, cultural, que ha sido implementada luego de 1945, para lograr el posicionamiento actual.

Elemento importante es analizar el resultado que ha generado la implementación de teorías económicas en diversos países, a fin de llegar a determinar si las teorías aplicadas como la economía centralmente planificada o la del libre mercado han generado crecimiento económico, mejoras sociales y políticas a partir de la culminación de la



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aftalión, M. E. (1975). Poder negociador latinoamericano. *Foro Internacional*, 15(4 (60), 536-562.
- Alarcón, J. (2019, 31 de mayo). El Mundo. Recuperado el 31 de Mayo de 2019, de El Mundo: <https://www.elmundo.es/especiales/primera-guerra-mundial/mundo-cambiante/fin-de-los-imperios.html>.
- Bajo, O. (1991). *Teorías del Comercio Internacional*. Barcelona: Antoni Bosch Editores.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Nuevas Tendencias de los Tratados Comerciales*. Los Ángeles: Manthra Comunicación.
- Coggiola, O. (2010). La crisis de 1929 y la Gran Depresión de la década del '30. En *Defensa del Marxismo*, 37. Recuperado de <https://revistaedm.com/verNotaRevistaTeorica/539/la-crisis-de-1929-y-la-gran-depresion-de-la-decada-del-30>.
- Cordera Campos, R., Ruiz, C. y Ruiz, P. (1979, 1 marzo). México y El GATT Notas para un informe preliminar. *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=3293>.
- Dale, J. (2018). Un Mundo Nuevo y Roto Tras la Primera Guerra Mundial. *Avance*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/2018/11/11/452801242117/primera-guerra-mundial-armisticio-mundo-roto-sangria.html>.
- de la Torre, V. Á. (1977). El derecho internacional y la regulación del comercio de productos básicos. *Foro Internacional*, 18(2 (70), 243-286.
- Garita, R. (2006, 29 de noviembre). *Gestiopolis*. Recuperado el 30 de abril de 2019, de *Gestiopolis*: <https://www.gestiopolis.com/teoria-economica-del-comercio-internacional/>
- Gross Espiell, H. (1991). Tratado de Asunción: una aproximación a su problemática jurídica. *Revista de la Facultad de Derecho de Montevideo*, 01.
- Guayasamín, F. (2017). *Correlación entre el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones y sus Reglamentos*. Quito: Edarsi.
- Guayasamín, F. (2017). *Principios Fundamentales para Clasificación de Mercancías en el Sistema Armonizado*. Quito: Edarsi.
- Guayasamín, F., y Guayasamín, w. (2017). *Correlación entre el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Edarsi.
- InVisión (Dirección). (2009). *La Batalla de la Economía Mundial* [Película].
- Izaguirre, A. C., Casabella, R., y Conde, Á. O. (2015). *Comercio Internacional en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Dunken.
- Jaramillo, A. (2019, 5 de junio). *Academia Edu*. Recuperado de https://www.academia.edu/9528325/Documental_La_Batalla_por_las_Ideas_Keynes.
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Krugman, P. (2008). *El Nuevo Orden Internacional*. *Criterio Libre*, 73-86.
- Laper, C. (1974). El GATT, la Cláusula de la nación más favorecida en los acuerdos de comercio contemporáneos.
- Malthus, T. R. (1998). *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1867). *El capital. Crítica de la economía política*. Librodot. Recuperado el 9 de mayo de 2019 de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/CAPTOM1.pdf>.
- Mejía J., Marco Raúl (2004) *La tecnología, la(s) cultura(s) tecnológica(s) y la educación popular en tiempos de globalización*. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 2, (7), p. 0. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500707>.



Michel, H. (1980). La Segunda Guerra Mundial- La Victoria de los Aliados. Paris: Gráficas Rogar S.A.

Miramontes, R. C. (1977). Legislación restrictiva al comercio internacional: análisis de las instituciones más comunes. México.

Naciones Unidas. (2009). Las Naciones Unidas Hoy. New York: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2002). Retorno del Desarrollo. París: OCDE.

Padrón, F. M. (1987). Historia de las Relaciones Dificiles (EE. UU.-América Española). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Pantoja, C. G. (2014). La Cláusula de la Nación Más Favorecida y la Eficiencia Ante Terceros de los Tratados Internacionales. *Revista Judicial, Costa Rica*, N.º 111, marzo.

Preston, D. (2008). Antes de Hiroshima. España: Tusquets Editores.

Rodolfo, C. M. (1977). Legislación Restrictiva al Comercio Internacional. México.

Smith, A. (1744). Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. Londres: Santander.

Soberanis, J. A. (2007). El GATT: Antecedentes y Propósitos. *Jurídica-Anuario*, 136.

Taibo, C. (1992). Un Nuevo Orden Internacional. Madrid: Ediciones de la Torre.

Trade Map. (2019, 15 de mayo). ITCC. Recuperado el 15 de mayo de 2019 de [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(lk5dehnnxpj2ik45ljdjl145\)\)/Country_SelProduct_Graph.aspx?nvpm=3%7c%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1](https://www.trademap.org/(X(1)S(lk5dehnnxpj2ik45ljdjl145))/Country_SelProduct_Graph.aspx?nvpm=3%7c%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1).

Wilmsmeier, G. (2015). Geografía del Transporte de Carga. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

